DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.322 | Jueves 4 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570691

EXTRACTO

Gerardo Cortes Gasaui, Notario Público Chillan, Arauco número 645 de Chillan certifico: Por escritura pública de fecha 25 de marzo 2019, Repertorio 1320-2019, otorgada ante mí, doña CECILIA IVONNE CHANDIA VEJAR, chilena, Ingeniero, divorciada, cédula de identidad 6.991.843-3, domiciliada en Constitución 796 de Chillan, redujo Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de AGRÍCOLA EL RETAMO S.A. RUT Nº 85.316.400-3; sociedad constituida primitivamente como sociedad responsabilidad limitada e inscrita a fojas 101 Nº 68, Registro Comercio año 1.974 del Conservador de Chillán, la que luego se transformó a sociedad anónima que se inscribió a fojas 640, N°467 del Registro de Comercio de Chillan del año 2018; acta que fue celebrada ante mí presencia, el día 25 de marzo de 2019, en la cual se acordó modificar la sociedad en el siguiente sentido. Transformación social. Se acordó transformar la sociedad desde una sociedad anónima a una sociedad por acciones, subsistiendo la personalidad jurídica, cuyos estatutos son los siguientes. Razón social. "INVERSIONES EL RETAMO SpA", la que podrá funcionar con el nombre de fantasía EL RETAMO SpA.- Domicilio Chillan, sin perjuicio de los domicilios especiales. Objeto: La inversión en toda clase de bienes muebles incorporales tales como acciones, bonos, debentures, fondos mutuos, en toda clase de títulos o valores mobiliarios y efectos públicos o privados, e inversiones en bienes raíces y todo otro negocio que los accionistas acuerden. Duración: Indefinida. Capital: \$651.996.017, dividido en 651.996.017 acciones todas de una misma y única serie y sin valor nominal. El capital y acciones quedan totalmente enterado, suscrito y pagado por única accionista CECILIA IVONNE CHANDIA VEJAR, Rut: 6. 991.843-3, quien es titular de 651.996.017 acciones, los que ha enterado con su participación en la parte del capital de la sociedad que se transforma, que correspondía al cien por ciento de las acciones, encontrándose entonces debidamente pagadas y enteradas dichas acciones. Administración: La administración será ejercida por un Gerente General, designándose en tal calidad a CECILIA IVONNE CHANDIA VEJAR. Marzo 28 de 2019.